

Exigen inmediata renuncia de Pedraza a jefatura del Inpe

Por firmar acta en la cual reconoce a subversivo emerretista como preso político

La inmediata renuncia del jefe del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), Wilfredo Pedraza, por otorgar beneficios carcelarios y firmar pactos con los cabecillas terroristas demandaron ayer los presidentes de las comisiones de Defensa y de Justicia del Congreso Luis Iberico y Alcides Chamorro, respectivamente.

En declaraciones a *Correo*, Iberico sostuvo que cuando el referido funcionario ocupó la Defensoría del Pueblo para Asuntos Penitenciarios reconoció al miembro del Movimiento

Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), Peter Cárdenas, como preso político.

"En el Perú no hay presos políticos y esto ocurrió cuando Pedraza firmó un acta con los terroristas comprometiéndose a flexibilizar el régimen carcelario para que éstos levanten su huelga de hambre en el 2002", sostuvo.

Indicó que no sólo Cárdenas Schulte dice ser "preso político tupacamarista", sino que Abinuel Guzmán y Elena Iparraguirre firman el acta como Partido Comunista del Perú, dan-

do a entender que no son subversivos.

¿Dócil y benevolente

Por su parte, Chamorro coincidió con Iberico y rechazó la posición dócil y benevolente de Pedraza frente a los cabecillas terroristas.

"Quien ha contribuido con la flexibilización carcelaria de los terroristas, firmando actas ventajosas, no puede seguir al frente al Inpe, porque el principio de autoridad podría quebrarse y sería peligroso para la sociedad", señaló Chamorro.



PAPELITO MANDA Su firma figura junto a la de Guzmán en un acta



Lo investigarán

La presidenta de la subcomisión sobre Asuntos Penitenciarios del Congreso, Julia Valenzuela (PP), afirmó que "nadie tiene corona" y por ello está dispuesta a investigar a Wilfredo Pedraza para determinar su grado de responsabilidad en los hechos. "Para los asesinos de Sendero no pueden existir privilegios. Si hay funcionarios que han cedido a sus requerimientos, no tendremos ningún problema en pedir sanciones", señaló a *Correo*.